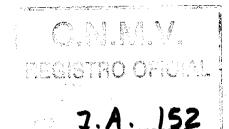


SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA Director General de Finanzas Corporativas TELEFÓNICA, S.A.



D. Angel Benito Director General de Mercados de Valores Comisión Nacional de Mercado de Valores Paseo de la Castellana, 19 28046 Madrid



Madrid, 9 de abril de 2003

Muy Sr. mío:

En respuesta a su carta de 4 de abril de 2003 en la que se solicita determinada información en relación con la incertidumbre puesta de manifiesto en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Telefónica, S.A. correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2002, respecto a las inversiones del Grupo Telefónica en Argentina, de acuerdo con la información facilitada por la Compañía, les comunicamos lo siguiente:

Los informes de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002 de Telefónica, S.A. y del Grupo Telefónica, incluyen, al igual que los correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2001, una incertidumbre sobre los impactos que pudieran tener determinados acontecimientos en las inversiones que el Grupo mantiene en Argentina.

Cabe destacar que la salvedad emitida por los auditores corresponde a una incertidumbre por ponerse de manifiesto la existencia de una situación de cuyo desenlace final no se tiene certeza a la fecha de emisión del informe por parte de los auditores. Dicha opinión no refleja, por tanto, un error o incumplimiento de principios y normas contables generalmente aceptados. Es decir, las cuentas anuales del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2002 no presentan la necesidad de incorporar rectificaciones a provisiones dotadas ni la necesidad de registrar provisiones adicionales por hechos conocidos y no considerados.

Por último, en aras a mostrar la máxima transparencia, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 del Grupo Telefónica detallan toda la información relevante sobre los aspectos indicados en esta carta.

Atentamente,